

EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Viernes 10 de Diciembre de 1880.

Num. 13.461.

CADIZ 10 DE DICIEMBRE.

No sabemos donde ni cómo encuen-
tra *El Eco de Cádiz* contradicción entre
lo que dijo el director de EL COMERCIO
en el banquete de Sevilla y lo que he-
mos escrito estos días haciéndonos cargo
de los comentarios de nuestro aprecia-
ble colega.

En una y en otra parte hemos dicho
lo mismo, á saber, que los partidos me-
dios tienen dos tendencias, la conser-
vadora y la liberal, que armonizadas
constituyen el nervio, la fuerza, la vi-
talidad de los partidos mismos, y que
divididas y divorciadas entre sí son
causa de decadencia, de postración y
ruina para ellos.

Pero ni en el banquete ni en EL Co-
MERCIO hemos dicho que las dos tenden-
cias deban estar perfectamente equi-
libradas. La armonía no es el equili-
brio. La armonía puede existir entre
ideas que ocupan diferente lugar y
prevalecen mas ó menos en el credo
político de un partido. El equilibrio es
imposible y hasta absurdo.

El Eco ha soñado, pues, con imagi-
narias contradicciones: las ha inventa-
do, sin duda, para su uso particular.

Nuestros antiguos partidos no se frac-
cionaron y se disolvieron porque de las
dos ideas representadas en sus respecti-
vas banderas prevaleciese la una mas
que la otra: se fraccionaron y se disolvie-
ron cuando las dos ideas hubieron de se-
pararse dentro de ellos mismos, hasta el
punto de hacerse incompatibles. Faltó á
los conservadores, en el partido modera-
do, el contrapeso del elemento liberal,
como faltó á los liberales, en el partido
progresista, el contrapeso del elemento
conservador, y así sucedió que de exa-
geración en exageración los primeros
acabaron por hacerse carlistas, y los se-
gundos, para no ser menos, acabaron á
su vez por hacerse republicanos.

Quedaron ea pié restos honrosos de
aquellas poderosas colectividades; pero
restos impotentes para reorganizar lo
que estaba disuelto, lo que era ya ma-
terialmente imposible restaurar. Y esos
restos han venido á confundirse en otros
partidos aines, sobre los cuales pesa la
misma necesidad de armonizar en su
seno la tendencia conservadora y la
tendencia liberal, y el mismo peligro de
fraccionarse, de disolverse y morir, si
la armonía se rompe y cada tendencia
toma por su lado divorciándose insensa-
tamente la una de la otra.

¿Qué dice á esto *El Eco de Cádiz*?
Nada que contradiga ni que corrobore
nuestra tesis. Quiere negar lo que afir-
mamos y no lo niega. Quiere impugnar
la doctrina de EL COMERCIO y no la im-
pugna. Quiere hacer historia, y si se
nos permite la frase lo que consigue es
hacerse un ho.

Porque la verdad, eso de decir á sus
lectores, con mucha formalidad, que el
partido progresista no ha muerto, por-
que viven sus ideales antiguos, la liber-
tad y la dinastía, es como si nosotros
tratáramos de hacer creer al público
que no ha muerto tampoco el partido
moderado, toda vez que vive, y con gran
robustez, por cierto, la monarquía cons-
titucional.

Nos sabe *El Eco* tanto como nosotros,
y mejor aún que nosotros, que con el ad-
venimiento de la democracia, quedó fue-
ra de su sitio el antiguo partido progre-
sista: que ya no es posible en él la Mili-

cia Nacional: que las masas populares le
han abandonado; y que de aquellos pro-
gresistas primitivos tan, ardentemente
liberales como sinceramente monárqui-
cos, no queda mas que la confusión de
que dan testimonio la conducta franca,
aunque lamentable, de los que se han
ido, ó tal vez se vayan todavía con los
republicanos para no perder su *popula-
ridad*, y la actitud equívoca y vacilante
de los que buscan hoy solícitamente la
amistad de generales monárquicos y
palaciegos complacientes para ver si por
este medio consiguen alcanzar el poder,
fuera de las vías populares ó parlamen-
tarias!

Oh! Si resucitaran los Calatravas y
los Argüelles! ¿Cómo habrían de reírse
á costa de nuestro apreciable colega al
oirle decir que el partido progresista
no ha muerto todavía: que el partido
progresista vive en Sagasta y Martínez
Campos, en Romero Ortiz y Posada Her-
rera: que el partido progresista está fiel-
mente representado en la fusión y en el
directorio?

LA DERECHA Y LA IZQUIERDA DINÁSTICA.

Es notoria injusticia la de atribuir al
actual Gobierno el decidido empeño de
disolver á toda costa la izquierda dinás-
tica. Esta sería una mala política, una
política funesta para el porvenir: la
instituciones, y no se puede acusar al
Gobierno actual de que la sigue ahora,
ni de que la haya seguido en ningún
tiempo.

Una rápida ojeada sobre la dirección
que el ilustre presidente del actual Mi-
nisterio ha impreso á la marcha políti-
ca de los acontecimientos desde la res-
tauración acá, demostrará de una mane-
ra incontestable la verdad de lo que ac-
bamos de decir.

Empezando por la formación del Mi-
nisterio Regencia, es preciso convenir
en que la distinta procedencia de los dis-
tinguidos individuos que entraron en él
revelaba desde luego un propósito de re-
conciliación y tolerancia, cuyo comple-
mento natural y lógico había de venir
mas tarde con la organización de una
izquierda dinástica.

El Ministerio Regencia, con la sola
exhibición de los nombres que figura-
ban en él, abrió el camino de las adhe-
siones á la dinastía restaurada en nom-
bre de los mismos que habían tomado
parte en la revolución de Setiembre. El
Ministerio Regencia se componía por
mitad de hombres políticos procedentes
de la derecha y de hombres políticos
procedentes de la izquierda, cuyas solu-
ciones fueron todas una serie de conce-
siones y transacciones mutuas, cuyo fe-
licísimo resultado puede hoy apreclarse
en lo que vale, después de seis años de
prosperidad y de progreso.

¿Qué había, pues, en este primer paso
que contrariase la formación de una iz-
quierda dinástica, cuando podía enten-
derse y se entendió por muchos que se le
había concedido espontáneamente una
representación importante en el primer
Ministerio de la restauración?

Pues pasemos mas adelante. El Go-
bierno consagró todas sus fuerzas y toda
su incansable actividad á triunfar de los
carlistas, y antes de consumar su triun-
fo, que fué incondicional y absoluto, con
la vena del Rey, reunió unas Cortes ge-
nerales que fueron elegidas por medio
del sufragio universal.

¿Cuál fué el criterio con que dirigió
aquellas elecciones el Gobierno? Diga-
mos toda la verdad. Fué, por ventura,
un criterio de exclusión y de esterminio
para las candidaturas constitucionales y
dinásticas. ¿Habrá quien se atreva a ne-
gar la benevolencia que dispensó el Mi-
nisterio al mismo Sr. Sagasta y á todos
sus amigos políticos, que conservaban
algun resto de influencia en las provin-
cias? Esto de puro sabido no hay para
qué esforzarse en recordarlo, así como
es digno de consignarse que, al empe-

zar los trabajos legislativos y al elabo-
rarse la Constitución vigente, se inclu-
yeron en ella mas principios de la de
1869 que de la de 1845. Así ha podido
suceder y ha sucedido que la izquierda
dinástica haya aceptado el Código de
1876, y que no se extiendan sus miras,
respecto de él, más allá del propósito de
interpretarlo ó aplicarlo mas libremente
que lo interpreta ó lo aplica, en su con-
cepto, el actual Gobierno.

Hasta aquí no ha aparecido todavía
el siniestro intento que se le atribuye al
Gobierno de disolver la izquierda di-
nástica para quedarse solo en el campo
constitucional con el partido conserva-
dor-liberal. Hasta aquí lo único que ve-
mos es que la previsión del Gobierno,
salvando las dificultades del presente,
se ha preocupado tambien de la política
del porvenir: hasta aquí lo que resulta
evidente es que el partido conservador
liberal ha gobernado para sí y para sus
adversarios; pero cuando se aspira ya á
que el Ministerio gobiernese solo en favor
de estos últimos, entonces como la pre-
tension es absurda y excesiva, no ha de
extrañarse que se le ponga algun cor-
rectivo.

Porque un partido que ha reconsti-
tuido el país desde el cimiento hasta la
cúspide, que ha hecho y ha consolidado
la paz en la Península y en Cuba, que
mantiene á la nación durante seis años
en un estado de próspera tranquilidad,
al cual no estaba acostumbrada, que lle-
ga en materia de libertad política hasta
donde se puede llegar sin comprometer
el orden, merece que se le reconozca su
derecho á conservar la dirección política
que ha ejercido con tanta discreción y
tanta prudencia.

La izquierda dinástica planteara sus
soluciones desde el Gobierno cuando se
advirtiera que las de la derecha no son ya
útiles ni eficaces y han perdido su vir-
tutalidad; pero esto no ha sucedido aún,
como lo acreditan todas las manifesta-
ciones legales del país en las Cortes y
fuera de ellas. Este es un principio esen-
cial de gobierno, del cual no se puede
preocindir, pues si hoy sirve para soste-
ner en su puesto al actual Ministerio,
mañana servirá para que la oposición no
pierda demasiado pronto el que con su
perseverancia llegue á conquistar.

¿Hace falta para conseguir este fin
que se disuelva la oposición dinástica?
¿Hace falta que los mismos á cuya podo-
rosa iniciativa se debe tal vez su exis-
tencia se vuelvan contra ella hasta des-
truiria? ¿Es el Gobierno tan débil, es el
partido liberal-conservador de una com-
plexión tan delicada que necesiten el
uno ni el otro nada ménos que la desapa-
rición total de sus émulos para seguir
gobernando? ¿Qué puerilidad! ¿Qué in-
sensatez! Precisamente, la mayor gloria
del Gobierno y del partido liberal-con-
servador consiste en que la oposición
dinástica continúe fuertemente organi-
zada, tal como está, y en vencerla á
pesar de su fuerte organización, mién-
tras el interés público no reclame impo-
siblemente la necesidad de un cambio
político.

(La Epoca.)

El Mundo Político vuelve á reanu-
dar sus tareas y esplica las causas de su
suspensión, por un lado, y la política,
por otro, que se propone hacer en lo
futuro:

«Hemos procurado—dice—sembrar
la unión entre los hombres de nuestras
ideas, y han brotado entre ellos profun-
disimas discordias; hemos querido que
como simbolo de esperanza se conservara
intacta nuestra bandera, en la prevision
de que llegasen nuevamente tristes días
de luto para la patria, y nuestra ban-
dera aparece hecha girones por las dis-
idencias interminables que sin tregua nos
viene devorando; hemos clamado sin
cesar porque las fuerzas de nuestra
agrupación se multipliquen, porque su
actividad se redoble, y esas fuerzas des-
mayan y esa actividad se consume en el
abandono y en la inacción.

¿Quién es el responsable de esto que
sucede? ¿Quién ha atraído tantas y tantas

desventuras sobre el partido moderado
histórico?

A nadie podemos culpar.»

El Mundo Político ni siquiera culpa
al señor conde de Valmaseda, un día
tan censurado por nuestro colega.

«Estos males—continúa—fatalmente
experimentados por el moderantismo
histórico, llegaron á su colmo en la rui-
dosa sesión celebrada por la junta direc-
tiva el día 8 de Noviembre último, sesión
cuyos principales incidentes nosotros
reseñamos con el propósito firme de sus-
pender la publicación de *El Mundo Po-
lítico*, porque en realidad este periódico
carecía de levantado y digno objeto, si,
por razones fáciles de suponer, había de
versé precisado á ahondar mas y mas las
nuevas disidencias surgidas en el seno
de la junta.»

Lo que en lo futuro se propone defen-
der nuestro colega, nos lo dice con cla-
ridad en estas sucintas palabras:

«Nosotros tenemos la obligación in-
eludible de acudir al sostenimiento de
nuestro periódico, mientras en esta em-
presa nos ayude el favor del público,
porque *El Mundo Político* ha sido, es y
será, como fiel expresión de nuestras
ideas y sentimientos, defensor constante
del catolicismo, de la patria y del rey
constitucional D. Alfonso XII, y el deber
de mantener esta defensa está muy por
encima de otro orden de consideracio-
nes.»

En resumen: *El Mundo Político* ha
dejado de ser órgano de los moderados
históricos.

Segun *La Correspondencia*, el señor
conde de Valmaseda extraña que se le
suponga inclinado á una ú otra frac-
ción, pues ni ha manifestado sus opinio-
nes á ninguno, ni menos autorizado á
nadie para exponerlas desde que hizo di-
misión de la vice-presidencia de la Jun-
ta directiva del partido moderado.

El general Villate ha manifestado á
todo el mundo su gratitud á S. M. el
Rey, por recordar los importantes servi-
cios que prestó como general en jefe
del ejército de la isla de Cuba y al Go-
bierno por la forma expresiva en que
redactó el decreto haciendo justicia á
sus merecimientos.

Esto no obsta para que *El Imparcial*
siga indicando la posibilidad de que al
señor conde de Valmaseda se le confie-
ran tales ó cuales puestos.

Dice *El Imparcial*:

«La tendencia del elemento fusionis-
ta va marcándose mas notoriamente en
favor de la lucha parlamentaria, si bien
no ha recaído ningún acuerdo concreto
ni se ha hecho otra cosa que cambiar
impresiones y examinar atentamente el
aspecto de cada una de las soluciones
propuestas.

Y esta reacción en favor de la lucha
activa del Parlamento la abonan, mas
que su propia bondad, los peligros de la
solución contraria; esto es, del silencio
que resulta un acto estéril si va acom-
pañado de una actitud meramente pasiva
y que, por otra parte, envuelve una
gravedad anticipada si significa un ma-
tíz mas enérgico de la oposición liberal-
dinástica.

El Sr. Sagasta es de los que mas pa-
recen inclinados á la lucha por el peso
de esta consideración.»

Jamás creímos que el partido fusio-
nista se encerrara en la absurda política
del silencio.

Pero *El Liberal*, para no dar su bra-
zo á torcer, dice:

«Sin duda alguna, la discusión que se
promueva con motivo del Mensaje será
muy viva y acentuada por parte de la
oposición dinástico-liberal, llevando la
voz, probablemente, en el Congreso, el se-
ñor Sagasta, en el caso de que su estado

de salud se lo permita. Si despues de este debate no ocurren los acontecimientos políticos que esperan los fusionistas, es casi seguro que se fijará por parte de éstos, como plazo definitivo, para variar de actitud, la fecha en que se celebrarán las elecciones municipales, declarando que el partido fusionista no aceptará el poder.

Debemos advertir que esta es la opinion de los mas templados, pues los que representan la tendencia liberal sostienen que esa declaracion debe hacerse cuando se discuta el Mensaje.»

El Siglo Futuro discute con *La Epoca* acerca del sentido religioso de las clases conservadoras en quienes ve cierta piedad de lance, cierto cristianismo de tira y afloja, que hace de la religion una especie de gendarmeria espiritual *desterrable, praxible y ahorrable* cuando con sus armas propias persigue a toda hacienda mal adquirida, etc.

El Mundo Político dirige al diario tradicionalista el siguiente palmetazo en forma de pregunta:

«Y aquel otro cristianismo de tira sin afloja que hace de la religion una especie de mina que explota, de cada cañón un instrumento político, y de cada sacerdote y de cada obispo un superior aborrecible ó respetable, según patrocine ó no patrocine determinados planes, á qué clase de sentido religioso perteneciera en concepto de *El Siglo Futuro*?»

Y *El Tiempo* añade:

«Somos capaces de apostar nuestras disciplinas contra la buena del colega á que este no dice una palabra acerca de tan bien formulada pregunta. El catolicismo del colega es muy parecido á la ley del embudo.»

El Lunes se reunieron las juntas consultiva de la Armada y la directiva del ministerio para examinar los presupuestos de Marina. Despues de una de tenida discusion, fueron aprobados. En el presupuesto de gastos se introducen algunos aumentos, aunque no de gran importancia.

Inmediatamente se remitirán al ministerio de Hacienda.

Suponen algunos periódicos que si la renta de tabacos ha dado este año 24 millones de reales sobre los productos obtenidos en el anterior, es porque se obliga a los estauqueos á tomar mayores cantidades de las que necesitan para el surtido. Seria necesario que los estauqueros fueran grandes capitalistas para tener invertidos nada menos que 24 millones en existencias superiores á las necesidades del consumo.

Se lee en *El Imparcial*:

«Si la noticia que ayer se decía en reserva entre un corto número de personas que ocupan altos puestos se confirma, no es de creer que para cuando se abran las Cortes insistan mucho los fusionistas sobre la cuestion del principado de Asturias, porque los ministeriales tendrán una razon mas para defender el aplazamiento en la concesion de título.»

Las líneas que dejamos trascritas son una manera delicada y discreta de anunciar otro fausto acontecimiento, que deseamos ver confirmado.

No sabemos que tenga fundamento alguno la siguiente noticia que publica *El Liberal*:

«En el teatro Real están haciéndose grandes preparativos para un banquete que se dará el día 15 al Sr. Canovas del Castillo.»

Dícese que una carta de Madrid, que el Sr. Balaguer recibió en Zaragoza, quitó mucho brío á su discurso, que hubiera sido mas enérgico sin la misiva madrileña.

Nos explicamos el júbilo con que en la Habana ha sido festejada la paz. Si se logra introducir en aquella administración la disciplina, que es tan necesaria, pocos años de tranquilidad bas-

larán para que la isla recobre aquella prosperidad que era motivo de envidia.

Hé aquí los telegramas que publican los periódicos de Nueva-York.

Habana 21 de Noviembre.—Ayer terminaron los festejos celebrados con motivo del nacimiento de la infanta.

La multitud que llenaba las calles era mas numerosa aun que cuando se celebraron las fiestas de la paz. Ha habido iluminación general y el Palacio apareció vistosamente adornado y tras formado para el gran baile que en sus salones se dió. Las damas invitadas vestían lujosísimos trajes. Los adornos y colgaduras de la capitanía general se dejaron intactos durante algunos días para que el público pueda inspeccionarlos.

El jefe superior de la marina dió tambien un baile brillantísimo; las iluminaciones de los buques de guerra anclados en el puerto producian magnífico efecto.

Las fiestas han costado unos 80,000 pesos en oro, 10,000 pesos de los cuales fueron distribuidos entre los inutilizados y los enfermos en el hospital militar.

Idem, id.—E municipio de Santiago de Cuba ha elevado una exposicion al Rey y dirigió una carta á Mr. de Lesseps solicitando que aquella ciudad sea hecha el puerto de escala y de depósito, en la isla, de la Compañía del canal de Panamá.»

De Tanger escriben al *Guardian* de Gibraltar:

«Prolijo, hastioso y hasta repugante, nos parece enumerar una vez mas el deplorable estado de Marruecos, los protervos instintos que para la ignominia y alevosia, alientan á los nefandos musulmanes, y el depresivo cariz que esmaita al desquiciado y agonizante imperio del Magreb.

Permanente la impunidad, no cesan los crímenes.

Lúgubres escenas continuamente presenciarnos y en lugar de vivir auidamos vegetando.

Recientemente salía de esta para Tetuan un pobre anciano, cuyo nombre es David Benlissah, que contaria segun se dice unos 60 años de edad. Marchaba á pié, siguiendo las huellas de los arrieros que iban al mismo punto. Adelantáronse estos y el infeliz viejo quedó solo.

Aprovechando esta fatal oportunidad, los malos vecinos del lugar, sin vacilar, ni moverles á compasion las súplicas de aquel inocente, diéronle una muerte sensible, cercenándole la parte superior del cuerpo.

Cuatro días despues de haber llegado á Tetuan los citados arrieros, se percibieron en el pueblo de que el Benlissah no parecia, cuando para cerciorarse envían unos cuantos en su busca, ¡horror! hallan al desgraciado sin cabeza y el medio cuerpo de arriba comido por los perros.

Conducido que fué á la ciudad, el cadáver de la víctima, el gobernador, obedeciendo á los ruegos que se le dirigieron, envió con algunos hebreos á seis soldados y dos notarios, para certificar con pruebas irrecusables, el asesinato cometido.

Este lugar, testigo de aquella proeza, y que dista tres horas y media de Tanger, es conocido por el *Bucorris*. Y sin añadir palabra, ¿para qué mas halagos y beneficios, que los que en este país se prodigan á sus habitantes?

No somos egoístas.

Contentémonos pues.»

Correo de anoche.

MADRID 8.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto promoviendo á ordenador de primera clase, y nombrando interventor del departamento de Cádiz, al ordenador de Marina D. Segundo Vigodet y Paredes.

Otros creando una junta especial para la revision de las plantas orgánicas de algunos cuerpos y clases de la armada. Nombrando presidente de dicha junta especial al contra almirante don Carlos Valcarcel y Ussel Guimbarde, y vocales de la misma á los jefes siguientes: D. Ignacio Garcia de Tudela, don Evaristo Casariego, D. Joaquín Fernandez de Haro, D. Aristides Fernandez, D. Francisco Garcia Masaber, don Manuel Cruzado, y secretario sin voto, el capitán de fragata D. Pedro de la Puente y Olea.

—Parece que la corte saldrá para Sevilla del 12 al 14 y permanecerá en aquella capital y en Sanlúcar de Bar-

ramela unos diez ó doce días.

—Pasado mañana se reunirá en la casa del Sr. Romero Ortiz el directorio fusionista.

Tenemos motivos para creer que en esta reunion quedará acordado que el Sr. Sagasta sea el primer orador de oposicion, que haga en la próxima legislatura declaraciones terminantes acerca de la política del partido fusionista.

—Por fin ha resultado cierta una noticia de *El Imparcial* que negamos anteayer. Los Sres. Canovas del Castillo y Silveira han conferenciado, si bien veinticuatro horas despues de la eu que el periódico democrático daba cuenta de la entrevista con sus peios y señales.

En dicha conferencia, contra lo que suponía nuestro colega, ha reinado el mejor acuerdo entre dichos hombres políticos, y para que no se dé alcance extraordinario á estas amistosas entrevistas, diremos que el presidente del Consejo atmarza todos los Lunes y come todos los Martes en casa del joven ex-ministro de la Gobernacion y que, como es natural, han de hablar sobre asuntos políticos de actualidad.

—A amigos íntimos del ilustre jefe del partido constitucional Sr. D. Praxedas Mateo Sagasta, hemos oido asegurar esta tarde que es probable que la proximidad de la apertura de las Cortes le impida realizar por ahora su deseo de pasar unos días en Málaga, correspondiendo á las reiteradas instancias de sus amigos y correligionarios de aquella capital.

—Segun las últimas noticias, el señor Serrano Alcazar continuará desempeñando la subsecretaria de Gobernacion.

—Dice la *Política* que el Sr. D. Manuel Silveira ha aceptado la primera vicepresidencia del Senado.

—La reunion de las mayorías del Congreso y Senado se verificará separadamente. En ambas pronunciará el señor Canovas un discurso dando cuenta de los propósitos del gobierno. Contestarán los señores conde de Toreno y marqués de Barzanallana.

—Esta mañana se ha verificado en Palacio capilla pública, asistiendo al acto S. M. el rey y las infantas. S. M. la reina no ha podido asistir por encontrarse ligeramente constipada.

—Hoy dejará de publicarse la mayoría de los periódicos de Madrid en atencion á la fiesta del día.

Washington 7.—En la apertura del Congreso de los Estados Unidos, verificada ayer, el presidente de la república dirigió un mensaje en el cual hablando de las cuestiones esterioras dice que las relaciones de la república con las demas potencias son buenas.

Tocante a España manifiesta que los Estados Unidos se han quejado por el hecho de haberse disparado unos cañonazos españoles sobre buques americanos en las aguas de la isla de Cuba.

Añade que el gobierno español examina estas reclamaciones para dar una espiciacion ó una reparacion.

Ocupándose luego del proyecto de la apertura del canal de Panamá, el mensaje se muestra favorable al mismo.

Lamentase despues del fracaso de la mediacion interpuesta por los Estados Unidos para poner término á la guerra entre Chile y el Perú.

Refiriéndose despues á los asuntos de caracter interior, declara que la situacion de la Hacienda de los Estados Unidos es admirable. Como prueba de ello, dice que en los presupuestos del corriente año resulta un excedente en los ingresos sobre los gastos de 90 millones de pesos.

Esta es la ocasion mas apropiada, añade, para reducir el capital de la deuda pública.

Termina, aconsejando que se nombre al general Grant capitán general del ejército de la república como justa recompensa de sus grandes servicios.

Londres 8.—El *Morning Post* dice esta mañana que durante la próxima legislatura del Parlamento inglés son probables importantes dimisiones en el ministerio.

A pesar de la transaccion convenida sobre la cuestion de Irlanda, se teme que esta provoque nuevas disidencias en el seno del gabinete.

Parece que tampoco hay completa unidad de miras sobre la cuestion de Grecia.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 8 de Diciembre.

Escribo á Vd., á pesar de la festividad del día, para decirle las pocas novedades que ocurren.

Se confirma la noticia del próximo viaje de SS. MM. á Sevilla y Sanlúcar.

Es probable que durante su permanencia en este último punto hagan alguna excursion á Cadiz y pueblos comarcanos. En Palacio se dice que los reyes emprenderán su viaje para el día 15 y que estarán de vuelta en Madrid del 26 al 28. Naturalmente irá alguno de los ministros.

El Pabellon Nacional aclara hoy una noticia que con ciertos discretos rodeos dió ayer *El Imparcial*. Dice que S. M. la Reina empieza á sentir los primeros síntomas de hallarse en estado interesante. El hecho es cierto, pero segun el médico que asiste á S. M., esos síntomas pueden engañar todavía. Hay que esperar las declaraciones de la ciencia.

Se ha comentado mucho la visita que hizo ayer al Rey el conde de Balmaceda, y la verdad es que los comentarios huelgan, porque el objeto que llevó al general á Palacio no fué otro que dar gracias á S. M. por la alta condecoracion que se le ha concedido. Si algo se habló con relacion á la política, fué en términos generales y de la manera que nuestro joven monarca trata de estos asuntos cuando no conversa con sus ministros responsables.

A la hora en que escribo á Vd. está reunido el directorio fusionista en casa del Sr. Romero Ortiz. Si en esta reunion se han adoptado algunas resoluciones, ignoro todavía cuales sean; pero me consta que habia el propósito de hacer desistir á Sagasta de su proyectado viaje á Málaga, por el mal efecto que haria su ausencia en los momentos precisamente en que hay que acordar lo que convenga sobre la manera de iniciar y sostener la próxima campaña parlamentaria.

Mañana asistirá S. M. el Rey á las maniobras militares de Guadalupe, acompañándole el ministro de la Guerra y otros generales. Martínez Campos es uno de los invitados.

Ya se van convenciendo los que auguraban disidencias dentro de la situacion de que no hay sintoma alguno de esta naturaleza. Silveira de quien tanto se ha hablado, se halla en perfecto acuerdo con Canovas y si es necesario aceptará en las Cortes el puesto político que se le designe.

Todo en calma. Tenemos un día hermoso y medio Madrid está de paseo.

Últimas noticias.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 9.

Renta perpétua al 3 p. 21.72 1/2.

Id. id. exterior al 3 p. 22.50.

Deuda amortizable, 2 p. 42.35.

Bonos del Tesoro 1.ª emision, 101.45.

Oblig. del Banco y Tesoro, 100.80.

Oblig. productos Aduanas, 000.00.

Obligaciones ferro-carriles, 43.10.

Gacetas.

El Ilmo. Sr. Obispo, por medio del Sr. Capellan de la Cárcel de esta ciudad, remitió antes de ayer á dicho establecimiento una limosna de 6 rs. á cada preso de los 83 que existen en el citado local.

De Málaga ha salido para Granada el capitán general de aquel distrito, que se propone visitar las fuerzas de su mando destacadas en las provincias de Jaen y Almería.

Disposiciones sobre personal de Marina: Se conceden pensiones á D. Ramon Labradre y su esposa; cruces del Mérito militar al capellan de la armada D. Gervasio Anselmo San Pedro, al capitán D. Adolfo Coello, teniente don José Galarza y alférez D. Eduardo Rey de la Cruz; ítem de segunda clase al comandante D. Miguel Solís y Abadía.

Reciben autorizacion D. Francisco Sanchez Rubio, D. José María Lozano, D. Manuel Perez Magias, para presentarse á exámenes de ingreso en la Academia general.

—Se ha dispuesto que el capitán de fragata D. Faustino Barreta se encargue nuevamente del mando del vapor *San Quintín*.

—Han sido nombrados: secretario de la comandancia general del arsenal de Cartagena el teniente de navio D. José Jimenez Franco y ayudante de marina de Vigues D. Remigio Bustinza.

—El comisario contador de navio D. Ricardo Saralegui ha sido destinado al apostadero de la Habana.

—La guarnicion de la fragata *Asturias* será en breve sustituida por individuos de marinería.

La escuadra inglesa surta en Vigo, permanecerá en aquella bahía durante algun tiempo.

El tipo de interés para el giro mútuo internacional se ha fijado en 1 por 100, siendo el máximo de las cantidades admisibles 500 francos y el mínimo un.

El Banco de Francia podrá en circulación, á partir del 1.º de Enero, billetes de 25 francos, en vista de las reclamaciones que han dirigido al Gobierno los principales agentes de la banca y del comercio.

En la prensa francesa encontramos noticias de haberse cerrado algunas fábricas de hilados en varios departamentos del Norte. Las sederías de Lyon se hallan en un estado deplorabile. Las autoridades municipales reclaman que se abran talleres nacionales para proporcionar trabajo á millares de obreros que han quedado desocupados.

La prensa de Paris anuncia el fallecimiento del embajador del Japon en aquella capital, S. E. Sameshima. Contaba apenas 36 años de edad, y deja una niña de quince meses. A su iniciativa y á la influencia que ejercia en su país, se debe el establecimiento de las relaciones diplomáticas del Japon con Europa. Las embajadas de aquel imperio en Paris, Londres, Viena y San-Petersburgo, son obra suya: se disponia á venir á Madrid para establecer una legacion en nuestra corte y otra en Lisboa.

El comercio español con Orán aumenta de año en año. En 1878 entraron en aquel puerto 131 vapores españoles y 400 buques de vela, cuyo arqueo ascendió á 38,516 toneladas; y en 1879 el número de vapores fué de 182, y el de buques de vela de 525, ó sean de 43,483 toneladas de arqueo. España envía á Orán vino, frutas, alpargatas, ganado mular, aceite de oliva y aguardiente; la Argelia envia á la Península por el puerto de Orán esparto en bruto, cereales, carbon vegetal, ganado vacuno y lanar.

REMITIDO.

Sr. Director de EL COMERCIO Cádiz 9 de Diciembre de 1880. Muy señor nuestro: Nos permitimos ocupar las columnas de su diario para llamar la atención de quien corresponda, sobre un hecho que sería de fatales consecuencias al comercio de esta capital.

Contribuyentes todos los que suscribimos, no dudamos que Vd. se dignará prolijar nuestras indicaciones en su ilustrado diario.

Desde hace dias ha llegado á nosotros la noticia de existir el proyecto de acuartelar á los licenciados que deben llegar de Cuba. Respetando los sentimientos que para tomar esa determinacion se haya supuesto, creemos injusto privarnos del tráfico con tales pasajeros, pues así quedarían defraudados nuestros derechos de ejercer la industria por cuyos conceptos sostenemos las cargas del Estado.

El nombre de la industria y del comercio de Cádiz no puede ni debe estar á merced de algunos que con cualquier abuso puedan imprudentemente haberlos comprometido. Ajenos nosotros á todas las cábalas ó manejos indignos y limitados á un comercio honrado, no podemos permanecer impasibles si se nos trata de privar de ese hoy casi único elemento que ayuda á vivir á la industria que representamos.

Quitarnos ese tráfico equivaldría á imponernos la orden de darnos de baja en la Administración Económica con daño de las rentas públicas y ruina de nuestras familias.

Agradecidos á la insercion de estas líneas, somos S. S. Q. S. M. B.—Los firmantes industriales, Manuel Sacaluga.—Diego Perez.—José Garcia.—Diego Cuervo.—Feliz Palomo.—Antonio Galvan.—José Parrado.—Enilio Portia.—Antonio Correa.—José Oliva.—Vicente Biancho.—Antonio Cordero.—Manuel Sanchez de la Casapa.—Manuel Chulada.—Joquin Zanabria. (756)

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 29.

Existencia de presos en la Preveucion civil 10, y en la Cárcel, 71.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 00. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 00. En jardines y paseos 23. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 00.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 10.



PRIMER ANIVERSARIO.

La misa cantada que se celebre en la parroquia de San Antonio, el Sábado 11 del corriente, á las nueve y media de la mañana, así como todas las rezadas que se veriquen en dicha iglesia en este dia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Doña Josefa de Iradi,

Viuda de Fedriani.

(Q. S. G. G.)

Sus hijos ruegan á los fieles se eleven encomendarla á Dios Nuestro Señor.

(753)-2

Rifa á beneficio del Asilo Gaditano.

Sorteo para el 23 de Diciembre de 1880, en unión de la Lotería Nacional.

40.000 BILLETES A 4 REALES.

Table with columns: PREMIOS, IMPORTE. Lists various prize amounts in pesetas and reales vellon, totaling 105,756 reales vellon.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERBETHUR. Establecida en 30 de Mayo de 1863. Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

D. José Verdugo ha trasladado su escritorio y oficina de trasportes á la calle de Isabel la Católica, número 2. (743)-9s

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel teniente coronel de Ingenieros, D. Juan Saez Izquierdo.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, décimo capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contrarondas, Córdoba.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Los soldados Manuel Mausó, Marcelino Gamaña Melero, Fernando Sanchez Tocino, Tomás Gaian Rodriguez é Inocencio Pedrera, se presentarán en esta alcaldía para enterarse de un asunto que les es respectivo. Cádiz 9 de Diciembre de 1880.

Reses corrladas en la casa de Matanza el dia 9 de Diciembre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

Table listing various types of livestock (carneros, toros, vacas, etc.) and their market prices in Ptas. Civ.

Suma total de kilos.... 5,548

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Ntra. Señora del Loreto y S. Melchíades.

MAÑANA.—San Dámaso, San Euliquio y S. Espiridion.

JUBILEO.—En la Santa iglesia Catedral. MANANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Sr. D. Juan Bautista Buy, canónigo de dicha Santa Iglesia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. NE. calmoso despejado. Al Medio dia. NE. id. id. Al Ocaso. NE. id. id. Barómetro A. 781. Termómetro 48.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 7 y 1. Se pone á las 4 y 45. Sale la luna á las 12 y 48 mañana. Se pone á las 1 y 3 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 2 y 17 de la madrugada. Primera alta á las 8 y 47 de la mañana. Segunda baja á las 3 y 53 de la tarde. Segunda alta á las 9 y 5 de la noche.

Par e mercantil

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS. Dia 8. Vapor español Herminia, capitán don J. Orisolo, de Sevilla en 8 horas con carga general á don B. Garcia. Vapor español Duro, cap. don B. Garcia, de Vigo en 2 dias con idem á don R. de Sobrino. Vapor español Anita, cap. don J. Millan, de Sevilla en 8 horas con idem á don Antonio Millan. Goleta inglesa Kayok, capitán Mr. Tambin, de Málaga en un dia en lastre á don J. Shaw. Yacht de recreo inglés Mallard, cap. Mr. Williams, de Dartmouth en 16 dias con su equipo de 8 tripulantes. Dia 9. Fragata á hélice de guerra dinamarquesa Jalland, de 24 cañones, su comandante Mr. Schoonstrup, de Plymouth en 18 dias con su equipo de 409 tripulantes. Vapor sueco Trafik, cap. Mr. Clase, de Gibraltar en 12 horas con carga general á don C. Lovental y compañía. Vapor español Castellano, cap. don J. Renteria, de Glasgow en 7 dias en lastre á don M. A. de Amusatégui. Vapor español Luis de Cuadra, cap. don J. Nachera, de Sevilla en 8 horas con carga general á don H. Alcon. Vapor español Filipino, cap. don F. Beltran, de Glasgow en 8 dias en lastre á don M. A. de Amusatégui.

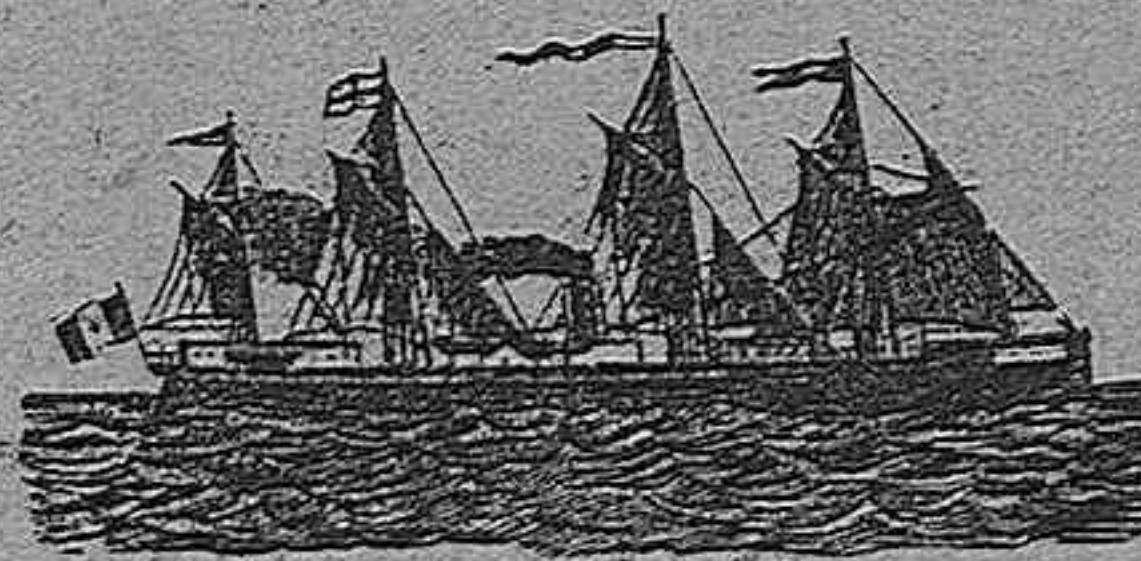
SALIDOS. Dia 9 Vapor español James Haynes, cap. don J. Garcia, con carga general para Gibraltar. Vapor español Nervion, cap. don J. Aguirre, de tránsito para Sevilla. Goleta inglesa Isabel la Heleñ, capitán Mr. Lievens, con sal para Rio Grande.

VAPOR DEBEN

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Table showing departure and arrival times for routes between Cádiz and Santa María, including prices.

Sociedad G. B. Labarello y Compañia.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 dias. Salidas fijas el día 7 de cada mes. El vapor-correo italiano de primera clase NORD-AMERICA, cap. V. Bolero, saldrá el 7 de Enero para Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros. Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n.º 3º. (754)-s D. Luis Otero.

Servicio regular de va-

poros entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los VIERNES. PARA VIGO, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao. El vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán D. J. Zacacondégui, saldrá para dichos puertos el Viernes 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia 37, José de la Viesca.

PARA MÁLAGA, Barcelona y Tarragona. El vapor español BILBAO, de 600 toneladas, saldrá el Viernes 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, n.º 35, D. José Esteban Gomez.

PARA BARCELONA, Tarragona y Alicante. El vapor español ULLOA, de porte de 1,500 toneladas, capitán don A. Martinez, debe recalcar en este puerto del 16 al 17 del corriente y saldrá á las veinte y cuatro horas de su llegada. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, n.º 35, (752)- D. José Esteban Gomez.

Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES. con escala en Lisboa. El vapor español JOVELLANOS, saldrá el Domingo 12 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Nota.—Este buque admite carga á fiete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, n.º 35, D. José Esteban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. El vapor español VARGAS, su capitán D. Blas Martín, saldrá el Viernes 17 de Diciembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente. El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente. Consignatario, calle Aduana, n.º 16, Sres D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Viernes 17 de Diciembre A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.ª

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Ceuta.

El vapor español MARIA, su capitán D. Nicolás Perez Cantillana, saldrá el Sábado 11 del corriente á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, 16, Sres. H. Alcon y C.ª

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo CIUDAD CONDAL, capitán D. Manuel Garcia de la Mata, saldrá de Cádiz el 12 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle de Isabel la Católica, 3, (750)-e A. Lopez y C.ª

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Domingo 12 de Diciembre, á las 7 de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español ANSELMO, capitán D. A. Navaleza, saldrá para dichos puertos el Viernes 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15.
(729) D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán Don Federico Molins, saldrá el Martes 14 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16.
Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

El magnifico, acreditado y de gran marcha vapor trasatlántico español ANA DE SALA, saldrá para dichos puertos el Juéves 23 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipación, pasar nota de sus embarques para reservárselos cabida.

Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16,
(751)- Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español PELAYO, su capitán don C. Dil y, saldrá el Juéves 16 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35,
D. José Esteban Gomez

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán D. Serafin C. Señorans, saldrá el Viérnes 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres.
(746)- D. Horacio Alcon y C.^a

PARA GOTEMBERGO,

Copenhague y Estocolma.

El vapor sueco SKAN INAVIEN, saldrá á principios de Diciembre.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Malmö, Riga, Stettin, Bergen, Helsingfors y Christiania.

Consignatario, plaza de Mina, 9,
(619)- D. César Lovental y C.^a

PARA LIVERPOOL.

El vapor MIGUEL AENZ, saldrá fijamente el Viérnes 10 de Diciembre.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, a los mismos tipos de flete que en buque directo, tambien para los principales puertos de los Estados Unidos.

Flete corrido á New-York 55 chelines toneladas y 10 por 100.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Murguía, núm. 35,
(736)- D. José Esteban Gomez

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés MERCURIUS, saldrá del 12 al 14 de Diciembre.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demás puertos y puertos de Alemania.

Consignatarios, plaza de Mina, 9,
(728)- D. César Lovental y C.^a

Vapores españoles

entre Francia y Cádiz.

Línea de M. Saenz y Compañía.

Esta compañía tiene establecido un servicio combinado bi-semanal para los transportes de París á Cádiz, por la vía de Havre, en solo diez días.

El agente de la compañía se hace cargo de los efectos en París en los mismos domicilios de los remitentes, dando conocimientos. Tanto por la celeridad de los viajes como por la economía de los fletes y esmerado cuidado con las mercancías, este servicio ofrece grandes ventajas al comercio.

Agente en París, J. Van Gindertael, 67 rue de Valenciennes.—Id. en Havre, R. Moir Nicole y Compañía.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espended tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz.

A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica 3.)

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peínsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAJES REDONDOS EN DÍAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

La Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor LEON XIII

saldrá de este puerto el 22 del corriente Diciembre para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,

(742)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.



¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER.»

gracias á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increíbles!

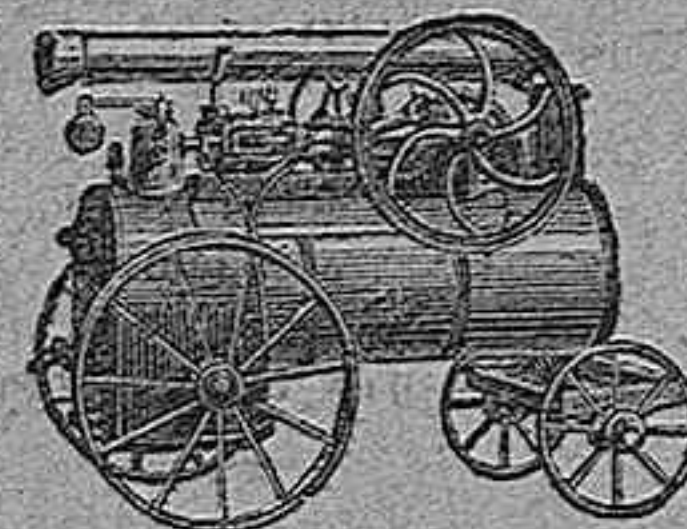
Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20, Colomela y Verónica 20.

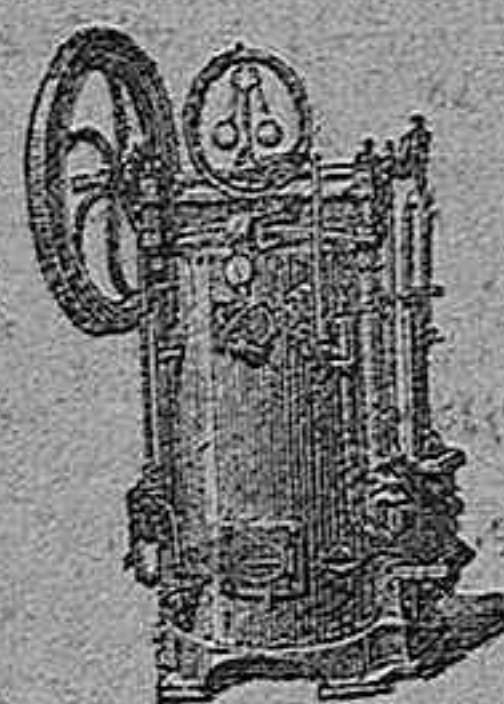
Especialidad de máquinas de vapor 1/2 fijas y locomoviles.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.

Todas estas máquinas están prontas para expedir.

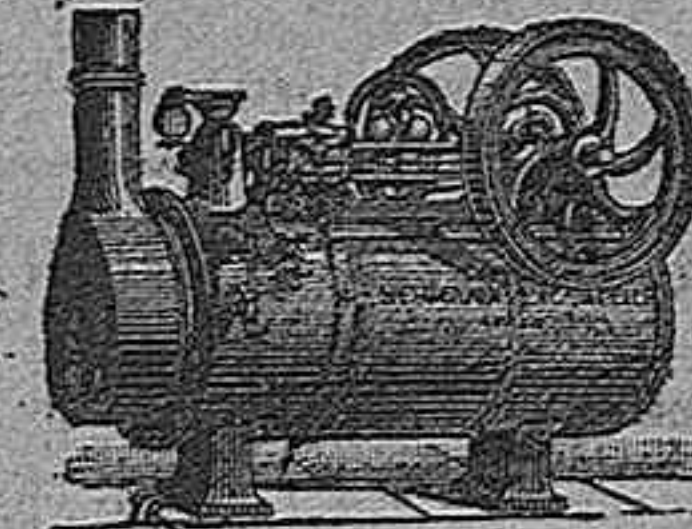


MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.



MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.

Envío franco de los prospectos detallados.



Medalla de oro, Exposicion 1878, clase 52.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET et C.^{ie}, sucesores.

Ingenieros mecánicos, 143, Faubourg Poissonniere, PARIS.

Diplomas de honor de 1869 á 1876.

Bálsamo de la Cruz Roja.

Preparacion con base de alquitran para el uso externo.

Grandísimo éxito en las guerras de America, Italia, franco-alemana y de oriente, en el sitio de París y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias. Numerosos certificados de los principia es médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las llagas mas rebeldes, las ojecas herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculos, etc., se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, SRES. H. VAN-ASSCHE y C.^a en Merxem-les-Auers Bélgica.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Venta por menor, en Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

ANUNCIOS.

Para 1881.

Suscripciones á todos los periódicos, tanto españoles como franceses, ingleses etc. Con las primas y regalos que algunos ofrecen.

Números de muestras de Las Modas francesas, españolas etc.

LIBRERIA UNIVERSAL DE MORILLAS, San Francisco, 36.

A LOS PROPIETARIOS

DE JEREZ

RESIDENTES EN CADIZ.

Una persona con veinte años de práctica en la administracion de fincas, desea ejercer esta industria en la primera poblacion citada, donde tiene su domicilio. Ofrece garantías en ambos puntos. Mag pormenores, en la imprenta de este periódico.

(745) 6

La Vinalera.

Fabrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa María.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorada en sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos, zumos, vinos, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos como botellas como bombas para alumbrado y tubos á gaste del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinalera, en el Puerto de Santa María, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37.

(611)

Administracion del journal Le Cosmopolite.

Para Paris. Dos empleados, correspondencia española, 300 francos mensuales. Escribir franco de porte, incluyendo sello español para la respuesta, al periódico Le Cosmopolite, 5 rue des Martyrs.

ENFERMEDADES SECRETAS D.
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMERIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpés.
PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy, la zarzuela en 3 actos, *El Molinero de Suiza*—A las ocho.
Entrada principal 4 rs.—Id. al cuarto piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, en la que tomará parte el celebre profesor de fisica y química Mr. Auguste E. Neubours, de Berlin.—La comedia en tres actos, *El médico á píctos*.—Grandes y sorprendentes cuadros fantasmagóricos, finalizando el espectáculo con la *Maravillosa fuente eléctrica*.—A las ocho.
Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso 2 rs.

DIRECTOR: D. Fermindo G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Buias, 11.